Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Copia de inscripción con vigencia o dominio vigente del registro de propiedad

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

El documento permite acreditar quién es el dueño de una propiedad (casa, departamento o sitio).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** y **oficinas del Conservador de Bienes Raíces**.

¿A quién está dirigido?

Persona natural o jurídica, propietaria o no de un inmueble.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Conocer la foja, número y año. Si desconoce esta información, puede buscar el documento en índice de propiedad por apellidos, comuna y año.

Para el trámite en oficina:

- Formulario único (el documento está disponible en el sector **informaciones e índices** del Conservador de Bienes Raíces de Santiago).

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo es de $4.600. Sobre siete páginas, se cobrarán $300 adicionales por cada hoja.

El documento no tiene un tiempo de duración, sin embargo, es usual que los bancos requieran que sea actualizado luego de 30 días desde su otorgamiento.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web del CBRS, deberá seleccionar el lugar donde se encuentra ubicada la propiedad:
    - Si su comuna pertenece a alguna de las indicadas en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, haga clic en el recuadro.
    - En caso de pertenecer a otra localidad, deberá seleccionar la opción "otras comunas", automáticamente aparecerá un mensaje con la dirección "en oficina" del Conservador de su comuna.
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "Agregar al carro de compras".
4. Revise el valor y la cantidad de documentos solicitados, y haga clic en "Siguiente".
5. Escriba su usuario y contraseña. Si no está registrado, cree una cuenta.
6. Revise su carro de compra, y haga clic en "Siguiente".
7. Revise su solicitud, y haga clic en "Ir a pagar". Será redireccionado al portal de la Tesorería General de la República (TGR). Una vez realizado el pago, la institución le enviará un correo que confirmará la solicitud del trámite.
8. Como resultado del trámite, habrá solicitado la copia de inscripción con vigencia o dominio vigente del registro de propiedad (copia con vigencia). Obtendrá respuesta en un plazo aproximado de 2 horas (entre las 9:00 y 15:00 horas) a través de un correo con el documento disponible para ser descargado.

Importante:

- El plazo promedio para la entrega es de 2 horas, sin embargo, puede extenderse si el conservador realiza algún estudio o búsqueda adicional.
- Revise el estado de avance de su solicitud, ingresando el número de carátula.
- Si pertenece a una comuna que se encuentra fuera de la jurisdicción de Santiago, deberá revisar si el documento se encuentra disponible en el sitio web Conservadores Digitales a través de la opción "trámites en línea".
- Si necesita realizar una consulta, puede llamar al teléfono +56 2 2585 81 18.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ubicada en Morandé 440, Santiago.
3. Solicite el formulario indicado, luego diríjase a la sección de informaciones e índices, explicando el motivo de su visita: solicitar una copia de inscripción con vigencia o dominio vigente del registro de propiedad.
4. Pague el valor del documento.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento y recibido un comprobante de ingreso de la orden de trabajo (carátula).
6. Obtendrá una respuesta en el plazo aproximado de 2 horas hábiles (de 9:00 a 15:00 horas) a su correo y disponible para descargar en el sitio web del Conservador de Bienes Raíces de Santiago (CBRS) o para ser retirado en la oficina de la institución, ubicada en Morandé 440, Santiago.

Importante:

- Revise el estado de avance de su solicitud, ingresando el número de carátula.
- Si necesita realizar una consulta, puede llamar al teléfono +56 2 2585 81 18.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/436-copia-de-inscripcion-con-vigencia-o-dominio-vigente-del-registro-de-propiedad